



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 de Abril de 2005

Expediente N° 8.040/05

RES.C.D. N° 110/05

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria para cubrir un cargo interino para la asignatura Elementos de Física, a nivel de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva;

CONSIDERANDO :

El dictamen elaborado por la Comisión de Interpretación , Reglamento y Disciplina a fs. 121 quién aconseja 1) Iniciar los trámites para cubrir , por Llamado a Inscripción de Interesados un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en la asignatura Elementos de Física, 2) Excluir a la Dra. Irene De Paul y al Dr. Erico Firgerio de los miembros suplentes propuestos por el Departamento de Física para la Comisión Asesora, según lo dispuesto en el inc. e) del artículo 29 de la Res. CS. 350/87, que se aplica supletoriamente, 3) Aprobar la Comisión Asesora propuesta a fs. 120 con las exclusiones señaladas precedentemente ;

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja adherir al dictamen de Comisión de Interpretación Reglamento y Disciplina de fs. 121, dejando constancia que no corresponde hacer lugar a lo solicitado por el Dpto. de Física en lo referente a considerar como únicos postulantes a los inscriptos con anterioridad a la Res. D. N° 038/05;

Que este Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 27/04/05 aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación y el de la Comisión de Interpretación , Reglamento y Disciplina;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: No hacer lugar a lo solicitado por el Dpto. de Física en lo referente a considerar como únicos postulantes a los inscriptos con anterioridad a la Res.D. N° 038/05.

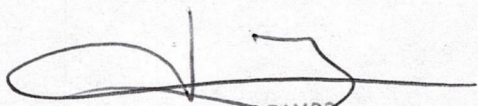
ARTICULO 2°: Autorizar un nuevo Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto – Exclusiva para la asignatura Elementos de Física.

ARTICULO 3° :Hágase saber a los postulantes inscriptos, a los miembros de la Comisión Asesora y al Dpto. de Física Cumplido. RESERVESE.

ddn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS